

Cascales, 25 de marzo del 2019

Señores Socios

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA AMAZONICA SAIP CIA. LTDA.

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mia, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2018 que han incidido directamente en sus resultados.

Mi informe tiene el carácter de económico y administrativo o de gestión durante el año 2018.

1.- ADMINISTRATIVO: Sobre este tema me permito informar, que el presente año ha sido de gran avance, ya que por fin hemos obtenido los permisos correspondientes que nos abrirán las puertas al desarrollo de nuestro objeto social, permitiéndonos un real y efectivo despegue, además es también gestión administrativa la relación con las diferentes instituciones del Estado con las cuales nos encontramos en cumplimiento de las obligaciones e internamente en la compañía, todos los parámetros de administración se encuentran en orden, comenzando por el archivo y terminando por los libros sociales.

2.- ECONÓMICO: En relación a la situación económica de la compañía, se puede evidenciar que es estable, continuamos manteniendo solo el capital en razón de no haber tenido actividad económica, cumplo con informar que los balances no reflejan cifras en contra y que en todo caso se proyecta el desarrollo para el próximo ejercicio fiscal.

Siempre estamos trabajando para mejorar la situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente período económico se obtengan mejores réditos para sus socios.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y procederé inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,


OSWALDO LLORI
GERENTE GENERAL

